



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
PROYECTO RELACIONES CIVIL-MILITARES/ DEMOCRACIA SEGURIDAD Y DEFENSA - PUCE**

**PROYECTO I. OBSERVATORIO POLÍTICO  
DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA**

El "Programa "Relaciones civil-militares/Democracia, Seguridad y Defensa pretende contribuir a fortalecer la capacidad de las instituciones democráticas para ejercer la conducción civil de las Políticas de Defensa y Seguridad, definir sus prioridades estratégicas y hacer más eficiente el empleo de las fuerzas y otros recursos.

En ese marco, el "**OBSERVATORIO POLÍTICO RELACIONES CIVIL-MILITARES DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA**", ofrece un Resumen de noticias semanal de las notas de prensa más relevantes publicadas en los principales diarios del país, con el objetivo de apoyar el trabajo de investigadores, asambleístas, miembros de partidos políticos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, y en general, de los ciudadanos interesados en el tema. El Observatorio presenta las noticias por temáticas y en el orden cronológico en que ocurrieron los hechos.

**7 procesados en caso 30S son llamados a juicio en la provincia de Orellana.**

En una audiencia de apelación al sobreseimiento provisional se llamó a juicio a 7 de 8 procesados por su presunta participación en el delito de paralización de servicios públicos, durante los hechos del 30 de septiembre de 2010. La Corte Provincial de Orellana acogió los elementos de juicio de la Fiscalía y resolvió dictar el llamado a juicio a 7 uniformados acusados por el caso 30S. De acuerdo con las investigaciones realizadas por la Fiscalía, los procesados habrían incendiado neumáticos frente al Comando de Policía en la avenida Alejandro Labaca donde obstaculizaron el tránsito y el acceso a la ciudad.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/7-procesados-en-caso-30s-son-llamados-a-juicio-en-orellana.html>

*Diario El Telégrafo. 27/06/2015.*

**Mafias peruanas introducen miles de dólares falsos a Ecuador.**

Desde el año 2011, el sistema financiero detectó USD 2,5 millones de dinero falso en transacciones bancarias locales. Cada mes, las entidades bancarias entregan, en promedio, tres mil billetes adulterados. Las redes internacionales introducen el dinero por zonas clandestinas y pasos fronterizos ubicados en las provincias de Loja, El Oro y Guayas, en el sur, y Carchi en el norte de Ecuador. Hay tres modalidades para lograrlo, según la Policía. La primera es a través de camiones que traen productos agrícolas al país. La segunda, las mafias despachan el dinero ilegítimo desde buses interprovinciales, bajo la fachada de encomiendas. Y la tercera modalidad es captar a personas para que finjan visitas al país e introduzcan los dólares en maletas de doble fondo. Los hallazgos se dan sobre todo en las ciudades donde finalmente llegan los billetes a las ciudades de más elevada actividad comercial como Quito, Guayaquil, Cuenca o Portoviejo. Inteligencia detectó que en las grandes ciudades del país, los grupos criminales extranjeros comercian los dólares, según la calidad. Por ejemplo, venden USD 10.000 falsos a cambio de USD 2.500 verdaderos. Las mafias locales van a grandes bodegas de víveres o lugares informales y compran, con los billetes adulterados, productos al por mayor. Quintales de arroz, de azúcar, papas, etc. Esa comida luego la expenden en otros lugares a montos menores. De esa forma lavan el dinero y culmina el proceso. La Policía Judicial señala que en Ecuador no hay talleres clandestinos dedicados a esta actividad ilegal. Todo ingresa, en un gran porcentaje, desde Perú. Informes del Servicio Secreto de EE.UU. señalan que actualmente ese país es el principal productor de dólares falsos a escala mundial. Esto ocurre porque las mafias utilizan papel moneda verdadero. Lavan con químicos los billetes de USD 1 hasta que quedan blancos y luego imprimen los datos de USD 5, 20, 50 o 100. En el Ecuador se quedan los de baja denominación (USD 5, 10 y 20) y a EE.UU. llegan los de USD 100.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/mafias-peru-falsificacion-dinero-ecuador.html>

*Diario El Comercio. 28/06/2015.*

**17 agentes del GOE son buzos de primer nivel.**

Con el título de instructores de primer nivel, 17 agentes del orden culminaron el II Curso Nacional y I Internacional de Instructores de Buceo, dictados en las instalaciones del Grupo de Operaciones Especiales (GOE), en la ciudad de Guayaquil. Los gendarmes de las policías de Ecuador, México y Panamá fueron capacitados por uniformados del GOE, en colaboración con instructores Carabineros de Chile. El mayor Ryan Ramos, comandante del GOE de la Zona 8 (cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón), manifestó que los participantes fueron habilitados de forma técnica y operativa. Ahora están en capacidad de formar nuevos elementos y otorgarles licencia de categoría internacional. El instructor Ramiro Zapata, profesor de Carabineros de Chile en la rama de buceo, explicó que hace 5 años Chile y Ecuador intercambian conocimientos técnico y teórico para incursionar en aguas confinadas y abiertas.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/17-agentes-del-orden-son-buzos-de-primer-nivel.html>

*Diario El Telégrafo. 28/06/2015.*

**Incautaron 194 bloques de droga en embarcación en la ciudad de Guayaquil.**

Personal del Comando de Guardacostas (Coguar), de la Armada del Ecuador, y de la Unidad de Inteligencia Antinarcoóticos con Coordinación Europea (Uiace), de la Policía, decomisaron 194 bloques de droga que estaban a bordo de una embarcación. El hallazgo de la droga ocurrió al sur de la ciudad de Guayaquil. Según la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos (Dirnea), el operativo se realizó basado en información que obtuvo la Policía durante acciones de inteligencia. El Ministro del Interior, José Serrano, sostuvo ayer que desde enero hasta junio del año 2015 se han incautado alrededor de 54 toneladas de droga en todo el país. De ese total, dijo Serrano, siete estaban destinadas al microtráfico, seis toneladas más que lo incautado en el 2014.

<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/06/29/nota/4991622/incautaron-194-bloques-droga-embarcacion>

*Diario El Universo. 29/06/2015.*

**388 organizaciones criminales desarticuladas alrededor del país.**

Hasta mayo del 2015 los agentes de la Policía Judicial desarticularon un promedio de 2,5 organizaciones criminales diarias, dedicadas a diferentes modalidades delictivas, lo cual ha permitido la captura de 1658 personas que integraban este tipo de grupos. Según datos proporcionados por el Ministerio del Interior, las jurisdicciones más efectivas en la desarticulación son el Distrito Metropolitano de Guayaquil con 112 grupos delictivos apresados, le sigue el Distrito Metropolitano de Quito con 56, Guayas 32, El Oro 23, Manabí y Esmeraldas 22 cada una y Los Ríos 20. Las provincias orientales de Morona Santiago y la insular de Galápagos, en los 5 primeros meses de 2014 y 2015, no registraron la desintegración de ninguna red delictiva organizada. Respecto al número de detenidos, el reporte estadístico revela un total de 1.658, de los cuales 1.553 son ecuatorianos, 72 colombianos, 12 peruanos, 10 haitianos y en menor número aparecen ciudadanos de México (3), Nigeria (2), Bangladés, China, España, Ghana, Polonia y Venezuela, con uno cada país. Del total citado, 360 son integrantes de grupos dedicados a robo a personas, 141 a la delincuencia organizada, 139 por asociación ilícita, 123 por receptación, 105 por robo a domicilios, 99 por tenencia y porte de armas, y 88 por robo a locales comerciales.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/388-organizaciones-criminales-desarticuladas.html>

*Diario El Telégrafo. 29/06/2015.*

**378.438 billones de dosis de droga incautadas entre 2007 y 2015.**

La lucha de Ecuador contra el tráfico de estupefacientes ha impedido que circulen 378.438 billones de dosis de diferentes drogas desde el año 2007 hasta lo que va del 2015, según informó el general Edmundo Moncayo, director Nacional Antinarcoóticos (DNA). El ingreso del producto al territorio local se debe a que el país está situado entre los que tienen mayor cantidad de cultivos ilegales: Colombia y Perú; a la red vial local que favorece al tránsito de la droga extranjera; a la presencia de miembros de organizaciones mixtas dedicadas al narcotráfico; y a la amplitud de las fronteras terrestres y espacios marinos que bordean el país. El país no aporta de manera significativa en el total de área cultivada en la región andina, pero sí en incautaciones, ya que desde 2007 se han retirado 778.5 toneladas métricas de estupefacientes de diferentes categorías, entre ellas las sintéticas (fármacos), de las cuales cada semana surgen 2 nuevas variedades.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/378-438-billones-de-dosis-de-droga-incautadas-entre-2007-y-2015.html>

*Diario El Telégrafo. 29/06/2015.*

## RESUMEN DE NOTICIAS

MARTES 30 DE JUNIO DE 2015

SEGURIDAD CIUDADANA

**USD 57 millones serán incautados a una empresa por presunto lavado de activos.**

A la Fiscalía le corresponde continuar las investigaciones por el supuesto delito de lavado de dinero de la empresa Fondo Global de Construcción S.A. (Foglocons S. A.), acusada de generar pérdidas al Estado que superarían los USD 130 millones. Así lo determinó el juez de Garantías Penales de la provincia de Guayas, Francisco Mendoza, en la audiencia de formulación de cargos. Por orden del Juez, se pidió incautar USD 57 millones de esta compañía, luego que en agosto del 2014, el fiscal general Galo Chiriboga informara que las autoridades del Estado detectaron más de USD 130 millones por exportaciones irregulares a Venezuela. Según la Fiscalía, las transacciones se habrían hecho a través del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE). El Juzgado también dispuso la incautación de los bienes de la empresa, cuya matriz está ubicada en el cantón Durán, (Guayas). Ecuador presentó avances en la lucha contra el lavado Según la Fiscalía, las investigaciones por el presunto delito de lavado de activos fueron basadas en informes emitidos por la Unidad de Análisis Financiero del 2013, donde la empresa reportó USD 67'415.400 de ingresos, mientras que por el pago a sus proveedores se registró sólo USD 200.000.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/millones-incautados-lavado-activos-dinero.html>

*Diario El Comercio. 30/06/2015.*

POLICÍA NACIONAL

**Policía aceptará aspirantes de 29 nacionalidades indígenas.**

La Policía inició por primera vez la convocatoria para que ingresen a sus filas aspirantes indígenas de las 29 nacionalidades y pueblos que existen en el país. El propósito es que cuando terminen la formación, luego de 20 meses, regresen a afianzar la seguridad de sus comunidades de origen. En la primera convocatoria fueron seleccionados 996 aspirantes, de los cuales 156 son shuaras y el resto es de los pueblos quichuas de la Sierra. El director de la Oficina de Protección de Derechos del Ministerio del Interior, Raúl Lema, indicó que existen 400 cupos para jóvenes de entre 18 y 24 años de las diferentes comunidades. El funcionario resaltó que el cambio del modelo educativo de la institución permitirá que los indígenas elijan la profesión y luego de 20 meses de estudio obtengan el título de tecnólogos en ciencias policiales y seguridad. Lema apuntó que el Ministerio del Interior prepara un programa de seguridad integral en el que los nuevos graduados regresen a servir en sus respectivas comunidades.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/policia-aceptara-aspirantes-de-29-nacionalidades.html>

*Diario El Telégrafo. 30/06/2015.*

## RESUMEN DE NOTICIAS

MIÉRCOLES 01 DE JULIO DE 2015

SEGURIDAD CIUDADANA

**1.553 privados de libertad regresan a las aulas.**

En la provincia de Guayas 1.553 personas privadas de la libertad empezaron el año lectivo de manera oficial; unos retomaron sus estudios en primaria y secundaria, y otros comenzaron con su alfabetización y posalfabetización. El proceso, a cargo de los Ministerios de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, y de Educación, involucra a los internos que no han terminado la instrucción formal y que aspiran a continuar con ella. Están incluidos los centros de rehabilitación: Regional Guayas Número 8, Guayaquil Varones, Femenino Guayas; en la provincia de Guayas. Dentro de los 1.553 hay 94 pertenecientes al área de máxima seguridad, 679 son del Centro de Rehabilitación Social Regional Guayas Número 8, y 874 del Guayaquil Varones, este último anteriormente llamado Penitenciaría del Litoral. La población carcelaria del país es de aproximadamente 25.000 personas, de esta cifra el 8% es analfabeta, y ellos quieren concluir con sus estudios. En el área de mínima seguridad de la Regional Guayas hay 342 estudiantes y en la media 243. En la Penitenciaría se registraron 874 alumnos. En la cárcel Femenina hay 51 internas interesadas en estudiar y aprender un oficio. Los estudiantes deben cumplir 200 días de asistencia.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/1-553-internos-regresan-a-las-aulas.html>

*Diario El Telégrafo. 01/07/2015.*

POLICÍA NACIONAL

**3 policías presos por presunta participación en delincuencia.**

Tres policías en servicio activo están acusados por estar presuntamente implicados en el delito de delincuencia organizada, por lo que guardan prisión preventiva. De las primeras investigaciones, se evidenció que los uniformados serían los responsables del ingreso de droga en el Centro de Privación de Libertad Zonal 8 de la ciudad de Guayaquil. Según el fiscal Nelson Vela, los uniformados habrían utilizado a las personas privadas de libertad como portadores de drogas (mulas). Los detenidos llegaban al cuartel policial de Milagro ingerían cápsulas con droga junto con alimentos preparados. Luego eran trasladados a las audiencias judiciales y después que concluían retornaban al Centro de Privación de Libertad Zonal 8. A los policías paralelamente se les abrirá un expediente disciplinario para su posterior desvinculación de la institución.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/3-policias-presos-por-presunta-participacion-en-delincuencia.html>

*Diario El Telégrafo. 01/07/2015.*

SEGURIDAD CIUDADANA

**Correos del Ecuador frustró este año 119 envíos de droga.**

Desde hace 18 meses aproximadamente la empresa pública Correos del Ecuador se encarga de recolectar, embalar, transportar y enviar toda la correspondencia y paquetería que el Ministerio de Relaciones Exteriores manda a las embajadas ecuatorianas en el exterior. El sistema de seguridad implementado por la entidad permite mantener un control riguroso de la correspondencia oficial, la cual es verificada desde antes de ser envuelta en bolsas especiales a prueba de roturas, las que son vigiladas por cámaras de seguridad todo el tiempo, e incluso graban el procedimiento hasta su llegada a los aviones, donde son embarcados a los diferentes países de destino. Las medidas de seguridad ha permitido descubrir en lo que va del año 119 paquetes contaminados con alcaloides. En 2014 fueron detectadas 204 cajas que llevaban escondidas drogas, reveló. Además se devolvieron a sus respectivos dueños 4.589 paquetes por contener objetos prohibidos.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/correos-del-ecuador-frustro-este-ano-119-envios-de-droga.html>

*Diario El Telégrafo. 02/07/2015.*

PROTESTA SOCIAL

**La marcha realizada en la ciudad de Quito terminó en trifulca entre policías y manifestantes.**

En la Plaza Chica, en el Centro de la ciudad de Quito, a pocos metros de Carondelet, se produjeron confrontaciones violentas el 2 de julio del 2015. Miembros de la Policía y manifestantes contrarios al régimen se enfrentaron luego de las marchas de la oposición, con el apoyo de sindicalistas, organizaciones sociales, médicos. Los contrarios al presidente Rafael Correa quisieron entrar a la Plaza Grande en donde se concentraban simpatizantes de Alianza País. La gente usó piedras, palos y fierros para atacar a los gendarmes. Por su parte, la Policía usó gas pimienta para alejar el tumulto. Un grupo de policías detuvo a dos opositores, un hombre y una mujer, que fueron sacados a la fuerza de la marcha de la oposición. Los dos intentaron resistirse al arresto, pero entre cinco y siete uniformados los rodearon hasta alejarlos de los manifestantes que están en contra del Gobierno. Un grupo de militantes de Alianza País se plantaron en la calle Espejo. La Policía desplegó decenas de agentes para evitar que se enfrentaran a los de la oposición lo único que los separaba fueron tres cordones de seguridad.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/marcha-policias-manifestantes-oposicion-violencia.html>

*Diario El Comercio. 02/07/2015.*

SEGURIDAD CIUDADANA

**Hallan 220 kilos de cocaína en un auto en la ciudad de Quito.**

Un cargamento de cocaína que habría ingresado al país por la frontera colombiana fue capturado en el cantón Pifo, en el oriente de la ciudad Quito, por agentes de la Policía Antinarcóticos de Pichincha. La Policía informó que los investigadores de esta unidad recibieron información de que dos ciudadanos ecuatorianos se dedicaban a transportar sustancias ilícitas. Los agentes antidrogas encontraron 42 paquetes de pasta base de cocaína escondida en los guardafangos del carro, con un peso de 220 kilos que podrían convertirse en 90 mil dosis de droga. La investigación determinó que el alcaloide salió desde la localidad de La Hormiga, ubicada del lado colombiano y fue trasladado por Lago Agrio a Quito, donde iba a ser distribuido entre microtraficantes. Los dos detenidos fueron trasladados a la Unidad de Flagrancias. Según cifras oficiales, entre enero y el 15 de junio pasado la Unidad de Lucha Contra el Tráfico para Consumo Interno (Uctci) ha capturado a más de 2.393 personas que se dedicaban a la venta de drogas.

<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/07/03/nota/4998520/hallan-220-kilos-cocaina-auto>

*Diario El Universo. 03/07/2015.*